



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



ESCRITURA DE FUSIÓN POR  
ABSORCIÓN QUE CELEBRAN LA  
COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A. Y LA  
COMPAÑÍA DULCAFE S.A.; Y,  
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA  
DULCAFE S.A.-----

-----  
-----  
CUANTÍA: USD 800.00.-----  
-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día miércoles treinta de mayo del año dos mil doce, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Notario Público Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil**, comparecen por una parte, **Uno)** La señora LEDA GINA BUÑAY DONGILIO, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía SERVIDULCES S.A., debidamente autorizada por la Junta General Universal de Accionistas, quien declara ser de estado civil divorciada, ejecutiva; y, **Dos)** El señor RICHARD ANTHONY PEET LARGE, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía DULCAFE S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, quien declara ser de estado civil casado, ejecutivo.- Los comparecientes acreditan y legitiman su personería e intervención con los nombramientos que se insertan a la matriz para que formen parte de ella como documentos habilitantes, además declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad; hábiles y con capacidad civil y necesaria para obligarse y contratar, a quienes por presentarme sus documentos de identificación personal de conocer doy fe.- Bien instruidos en



1 el objeto y resultados de la presente escritura de **FUSIÓN, AUMENTO DE**  
2 **CAPITAL Y REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL**, a la que procede como  
3 queda indicado con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la  
4 minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de  
5 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de fusión, aumento de  
6 capital y reforma del Contrato Social de conformidad con las siguientes cláusulas:  
7 **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente  
8 escritura los señores: LEDA GINA BUÑAY DONGILIO ,en calidad de Gerente  
9 General de la Compañía SERVIDULCES S.A. y el señor RICHARD ANTHONY  
10 PEET LARGE, en calidad de Gerente General de la Compañía DULCAFE S.A.  
11 Los comparecientes se encuentran debidamente autorizados por la junta general  
12 de accionistas de las respectivas Compañías, según consta de la actas de sesión  
13 de Junta cuyas copias certificadas se acompañan; y además justifican las  
14 calidades en que comparecen con la copia del nombramiento que agregan.- Los  
15 otorgantes son mayores de edad, y legalmente capaces.- **SEGUNDA.-**  
16 **ANTECEDENTES: UNO: DE LA COMPAÑIA DULCAFE S.A.- a)** La Compañía  
17 DULCAFE S.A. se constituyó originalmente bajo la denominación social de  
18 SWEET & COFEE SHOP LIMITED S.A. mediante escritura pública otorgada el  
19 once (11) de octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999) en la Notaría  
20 Segunda del cantón Durán e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el  
21 veintiún (21) de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1999).  
22 Posteriormente, la mencionada Compañía SWEET & COFEE SHOP LIMITED  
23 S.A. cambió su denominación social a DULCAFE S.A. mediante escritura Pública  
24 de cambio de denominación social, aumento de capital y reforma de estatutos  
25 otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el veintinueve (29) de  
26 mayo del dos mil nueve (2.009) e inscrita en el Registro Mercantil del mismo  
27 cantón Guayaquil , el veintitrés (23) de febrero del dos mil once (2011).- b) La  
28 Junta General de accionistas de la Compañía DULCAFE S.A. en sesión del cero



1 cinco (05) de mayo del dos mil doce (2012) (12h00) resolvió realizar la fusión de  
2 la Compañía mediante absorción de la Compañía SERVIDULCES S.A., admitir  
3 nuevos accionistas, aumentar su capital social y suscrito y reformar el contrato  
4 social, conforme consta del acta cuya copia se agrega.- **DOS: DE LA**  
5 **COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A.- a)** La Compañía SERVIDULCES S.A. se  
6 constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta (30) de julio del dos mil  
7 dos (2002) ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el  
8 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintiocho (28) de agosto del dos mil  
9 dos (2002).- **b)** La Junta General Universal de accionistas de la Compañía, en  
10 sesión del cuatro (04) de mayo del dos mil doce (2012) (14h30) , resolvió disolver  
11 y fusionar la Compañía SERVIDULCES S.A. a la Compañía DULCAFE S.A. y en  
12 consecuencia , hacer el traspaso de su patrimonio a la Compañía absorbente.- **c)**  
13 Son actualmente socios de la Compañía SERVIDULCES S.A. los señores  
14 Richard Anthony Peet Large y la señora Soledad Hanna de Las Salas.-  
15 **TERCERA.- ABSORCIÓN:** Con los antecedentes expuestos, los otorgantes , en  
16 las calidades antes indicadas y dando cumplimiento a las respectivas  
17 resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas de cada Compañía,  
18 referidas en antecedentes, DECLARAN fusionadas a las Compañías  
19 SERVIDULCES S.A. Y DULCAFE S.A., mediante la absorción de la compañía  
20 primeramente nombrada a la segunda; y en consecuencia, se traspasa a valor  
21 presente el patrimonio de la Compañía SERVIDULCES S.A. a favor de la  
22 Compañía DULCAFE S.A. Para este efecto , la señora Leda Gina Buñay Dongilio  
23 en su calidad de Gerente General antes señalada, declara previamente disuelta a  
24 la Compañía SERVIDULCES S.A.- **CUARTA.- Nuevos accionistas:** Como  
25 consecuencia de la fusión , a los accionistas de la Compañía SERVIDULCES  
26 S.A., que se extingue por absorción, se les reconoce los siguientes derechos por  
27 su participación en esa Compañía: **a)** El señor Richard Anthony Peet Large  
28 recibe como accionista de la Compañía DULCAFE S.A. setecientos veinte (720)

1 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América  
2 (USD \$1.00) cada una por el valor de Setecientos Veinte Dólares de los Estados  
3 Unidos de América (USD \$ 720), y b) La señora María Soledad Hanna de Las  
4 Salas recibe ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los  
5 Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una por el valor de Ochenta  
6 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 80.00) en la Compañía  
7 absorbente DULCAFE S.A.- Además se admite como nuevos accionistas de la  
8 Compañía DULCAFE S.A. a los mismos señores Richard Anthony Peet Large y  
9 María Soledad Hanna de Las Salas y a cada uno con una aportación de capital  
10 de Setecientos Veinte Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 720) y  
11 Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 80) respectivamente,  
12 quienes además son actuales accionistas totalitarios de la Compañía absorbente  
13 DULCAFE S.A.- **QUINTA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Como consecuencia de la  
14 fusión de las Compañías antes nombradas y la admisión de nuevos socios,  
15 Richard Anthony Peet Large, en calidad de Gerente General de DULCAFE S.A.,  
16 cumpliendo con lo resuelto por la Junta General Universal de accionistas referida  
17 en antecedentes, DECLARA aumentado el capital social y suscrito de la  
18 Compañía DULCAFE S.A. en la cantidad de USD \$ 800.00 aumento con el que  
19 el capital social y suscrito de la Compañía DULCAFE S.A. alcanza la suma de  
20 ciento setenta y tres mil doscientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de  
21 América (USD \$ 173,200.00).- **SEXTA.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Como  
22 consecuencia del Aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto  
23 de la Compañía DULCAFE S.A., el que dirá: Artículo Cuarto.- El capital suscrito  
24 de la Compañía es de ciento setenta y tres mil doscientos con 00/100 Dólares de  
25 los Estados Unidos de América (USD \$ 173,200.00) dividido en ciento setenta y  
26 tres mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados  
27 Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una.- **SÉPTIMA.- DECLARACIONES: Uno)**  
28 La señora Leda Gina Buñay Dongilio, en su calidad de Gerente General de la

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIDULCES S.A.

Celebrada en Guayaquil, el 04 de Mayo del 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del 2012, a las 10:30 en la oficina ubicada en las calles Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre, Edificio El Senador, piso 3, oficina 301, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SERVIDULCES S.A., a saber : a) Richard Anthony Peet Large, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una y b) María Soledad Hanna de Las Salas, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, con lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital social y suscrito de la Compañía en los términos que establece el art. 238 de la Ley de Compañías. Los presentes están de acuerdo en reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal a fin de tratar el siguiente orden del día :

- 1) Disolución de esta Compañía SERVIDULCES S.A. y fusión con la Compañía DULCAFE S.A., y ;
- 2) Aprobación de las bases para la fusión.

Actúa como Presidente de esta Junta la señora Soledad Hanna de Las Salas y como Secretaria Leda Gina Buñay Dongilio.

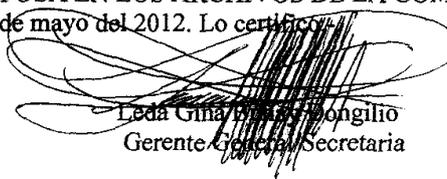
De inmediato se declara instalada la sesión y la Presidente dispone se de curso al primer punto del orden del día : **1) Disolución de esta Compañía y fusión con la Compañía DULCAFE S.A.** ; lo cual, luego de las deliberaciones correspondientes y por convenir a los intereses de la empresa y de sus accionistas, por unanimidad de la Junta General Universal de Accionistas, **RESUELVE** : Disolver a la Compañía SERVIDULCES S.A. para efectos de fusionarla a la Compañía DULCAFE S.A., la que tendrá la calidad de absorbente.-

Inmediatamente se discute el Segundo punto del orden del día ; **2) Aprobación de las bases para la fusión** ; y al respecto, una vez que se analiza suficientemente este asunto, por unanimidad la Junta General Universal de Accionistas, **RESUELVE** : Establecer las siguientes bases para la fusión antes referida ; **Primera** : la fusión operará por absorción de la Compañía DULCAFE S.A. ; y en consecuencia, ésta Compañía tendrá la calidad de absorbente, y la Compañía SERVIDULCES S.A. tendrá la calidad de absorbida.- **Segunda** : La Compañía SERVIDULCES S.A. traspasará en bloque a valor presente su patrimonio social a la Compañía DULCAFE S.A.; y ésta procederá a aumentar su capital en el monto que corresponda.- **Tercera** : Los accionistas de la Compañía SERVIDULCES S.A. participarán con la siguiente aportación en la Compañía DULCAFE S.A. : a ) Al socio Richard Anthony Peet Large se le entregarán acciones por el valor de \$720.00 dólares de Los Estados Unidos de América , B ) A la socia Soledad Hanna De las Salas se le entregarán acciones como socia por la suma de \$ 80.00 **Cuarta** .- La Compañía DULCAFE S.A. asumirá el pasivo de la Compañía SERVIDULCES S.A. **Quinta** .- Se autoriza a la Gerente General de la Compañía SERVIDULCES S.A. para que otorgue la escritura de fusión junto con los representantes de DULCAFE S.A. , para que solicite su aprobación, así como la

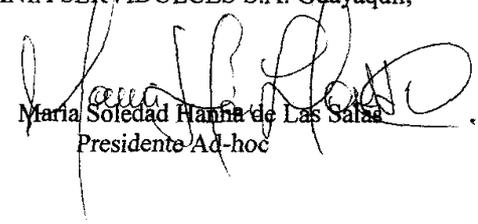


cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de la Compañía SERVIDULCES S.A. , para que transfiera el dominio de los bienes de la Compañía absorbida a favor de DULCAFE S.A. .- **Sexta** .- Disponer que se realice el balance final de la Compañía SERVIDULCES S.A. para efectos de la fusión .- Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, a las 15h30 la Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.- A las 15h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes. .f) Richard Anthony Peet Large, accionista ; f) Maria Soledad Hanna De Las Salas, Presidente Ad-hoc, accionista y , f) Leda Gina Buñay Dongilio, Gerente General, Secretaria.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA SERVIDULCES S.A. Guayaquil, 04 de mayo del 2012. Lo certifico.



Leda Gina Buñay Dongilio  
Gerente General/Secretaria



Maria Soledad Hanna de Las Salas  
Presidente Ad-hoc

**SERVIDULCES S.A.**

Guayaquil, 28 de marzo del 2008



Señora

LEDA GINA BUÑAY DONGILIO

Ciudad: -

De mis consideraciones:

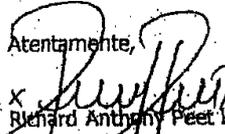


Por la presente cumplo en comunicarle que la Compañía Anónima **SERVIDULCES S.A.** en Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reellegir a **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años. El último nombramiento otorgado a su favor consta inscrito con fecha 11 de marzo del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

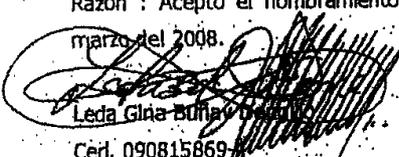
En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía Anónima **SERVIDULCES S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini el 30 de julio del 2002 e inscrita con fecha 28 de agosto del 2002 en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fojas 111.031 a 111.054 número 16.937 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 25.903 del Repertorio.

Atentamente,

X   
Richard Anthony Peet Large  
Secretario ad-hoc

Razon : Acepto el nombramiento de Gerente General que antecede en Guayaquil, a 28 de marzo del 2008.

  
Leda Gina Buñay Dongilio  
Céd. 090815869

NUMERO DE REPERTORIO: 16.693  
FECHA DE REPERTORIO: 08/Abr/2008  
HORA DE REPERTORIO: 09:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha ocho de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SERVIDULCES S.A.**, a favor de **LEDA GINA BUNAY DONGLIO**, a foja 38.666, Registro Mercantil número 6.900. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 27.270, del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16693



REVISADO POR: MF

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 8 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 884 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Eñgenélas que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, Abril 14 de 2008

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SÉPTIMO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN VOTACIONAL

090815888-4

REGISTRO CIVIL

REGISTRACION

BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION  
EMPLEADO PRIVADO

442374222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BUNAY JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
DOMINGO VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
GUAYAS, 2011-10-21

FECHA DE EXPIRACION  
2021-10-21

ESTADO CIVIL: Divorciado



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

160-0027  
NUMERO

090815888-4  
CEDULA

BUNAY DOMINGO LEDA GINA

PROVINCIA  
COYACOLLAO

CANTON  
COYACOLLAO

PARROQUIA

COMISARIA (S) DE LA JUNTA

ESPACIO  
EN BLANCO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0992264527001  
**RAZON SOCIAL:** SERVIDULCES S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

**Nº. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 28/09/2002  
**NOMBRE COMERCIAL:** SWEET & COFFEE **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. RENUNCIO:**  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARGUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Intersección: AV. CONSTITUCION Referencia: JUNTO A CHIRRIÑ CHIRRIÑ Conjunto: PATIO DE COMIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SCL Oficina: LOCAL 7 Teléfono Trabajo: 042691987 Email: tccoffee@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042697765 Fax: 042932524

**Nº. ESTABLECIMIENTO:** 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2002  
**NOMBRE COMERCIAL:** SWEET & COFFEE **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. RENUNCIO:**  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SENALCAZAR Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: S/N Intersección: SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: CUICENTRO SHOPPING Teléfono Trabajo: 2277236

**Nº. ESTABLECIMIENTO:** 004 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2003  
**NOMBRE COMERCIAL:** SWEET & COFFEE **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. RENUNCIO:**  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: JERONIMO ALONSO Número: S/N Referencia: JUNTO A PRONCO Edificio: CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: Local 19 Teléfono Trabajo: 2277236

COD. SERVICIOS: 3 MAYO 2011

SERVICIOS TRIBUTARIOS  
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GPC0000011

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 12/05/2011 15:35:19

DULCAFE  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL(CONSOLIDADO)  
DEL 1 DE ENERO AL 29 DE MAYO DEL 2012

VALORES

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTAS DE BIENES 7,030,852.00

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7,030,852.00</b>
-----------------------	---------------------

COSTOS DE VENTAS DE VENTAS Y PRODUCCION

INVENTARIO INICIAL 462,582.05

MAS: COMPRAS 3,723,037.06

MENOS: INVENTARIO FINAL 1,413,077.96

<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>2,772,541.15</b>
--	---------------------

<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>4,258,310.85</b>
-----------------------	---------------------

Gastos

SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES 1,115,190.05

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES 560,944.05

HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES 72,564.55

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 245,573.06

ARRENDAMIENTO OPERATIVO 399,427.34

PROMOCION Y PUBLICIDAD 26,750.48

SEGUROS Y REASEGUROS 9,972.67

DEPRECIACIONES 164,493.68

AMORTIZACIONES 45,865.15

AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES 132,451.42

OTROS GASTOS 911,904.52

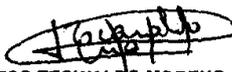
<b>TOTAL Gastos</b>	<b>3,685,136.97</b>
---------------------	---------------------

<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% P. TRABAJADORES E IMPTOS A RTA</b>	<b>573,173.88</b>
--	-------------------

<b>DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	
---------------------------------	--

<b>GANANCIA POR ACCION</b>	<b>136.14</b>
----------------------------	---------------

  
ING. RICHARD PEET L.  
GERENTE GENERAL

  
EDO TEOWALDO MORENO  
CONTADOR  
REG. NAC.



DULCAFE S. A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 29-MAYO DE 2012 (CONSOLIDADO)

ACTIVO	VALORES DULCAFE
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	602,636.82
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	18,492.77
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	50,676.79
INVENTARIOS	1,413,077.98
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	17,782.12
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	15,911.82
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>2,118,578.28</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	
TERRENO	582,296.65
EDIFICIOS	1,008,564.34
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,302,965.04
EQUIPOS DE COMPUTACION	429,071.02
OTROS EQUIPOS Y ADECUACION NETO	73,397.39
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	384,420.72
ACTIVOS DIFERIDOS	4,322.90
DEP. ACUMULADA	(1,102,221.70)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>2,682,816.36</b>
<b>ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	8,668.08
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>8,668.08</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
INVERSION	600,364.00
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	14,489.92
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>614,853.92</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3,316,338.36</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,434,916.64</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,820,843.02
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	58,810.69
CON EL IESS	49,975.42
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	110,774.46
DIVIDENDOS POR PAGAR	56,480.63
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2,096,884.22</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
JUBILACION PATRONAL	29,121.00
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	17,840.56
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>46,961.56</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,143,845.78</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
CAPITAL	173,200.00
RESERVA LEGAL	86,400.00
APLIACION NIFF POR PRIMERA VEZ	1,543,365.67
GANANCIAS ACUMULADAS	915,131.32
GANANCIA DEL PERIODO	573,173.87
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,291,270.86</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,434,916.64</b>

*[Signature]*  
ING. RICHARD PIET I  
GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
Eduardo Moreno  
CONTADOR  
REG. NAC.



DULCAFE S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 29-MAYO DE 2012

ACTIVO

**ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	565,675.21
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	18,492.77
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	46,973.02
INVENTARIOS	1,225,077.96
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	17,782.12
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (L.R)	13,489.92
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>1,887,491.00</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

TERRENO	592,296.65
EDIFICIOS	1,008,564.34
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,289,819.68
EQUIPOS DE COMPUTACION	399,614.06
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	332,415.50
ACTIVOS DIFERIDOS CONTRUCCIONES EN CURSO	4,322.90
DEP.ACUMULADA	(1,102,221.70)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>2,504,611.43</b>

**ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS**

ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	3,847.20
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>3,847.20</b>

**PROPIEDADES DE INVERSION**

INVERSION	600,364.00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>600,364.00</b>

<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3,108,822.63</b>
----------------------------------	---------------------

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,996,313.63</b>
----------------------	---------------------

PASIVO

**PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,687,436.70
<b>OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES</b>	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	42,152.42
CON EL IESS	39,976.19
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	88,542.91
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,858,108.22</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

JUBILACION PATRONAL	16,030.00
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,188.21
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23,198.21</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,881,306.43</b>
---------------------	---------------------

**PATRIMONIO NETO**

CAPITAL	172,400.00
RESERVA LEGAL	86,000.00
APLIACION NIFF POR PRIMERA VEZ	1,516,116.90
GANANCIAS ACUMULADAS	874,053.73
GANANCIA DEL PERIODO	466,436.57
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,115,007.20</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4,996,313.63</b>
----------------------------------	---------------------

INC. RICHARD PEET L.  
GERENTE GENERAL

0.00  
ECON. TEOWALDO MORENO  
CONTADOR  
REG. NAC.



DULCAFE S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 29-MAYO DE 2012 (CONSOLIDADO)

ACTIVO	VALORES DULCAFE	VALORES SERVIDULCES	VALORES CONSOLIDADOS
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	585,675.21	39,951.61	625,626.82
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	18,482.77	-	18,482.77
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	46,973.02	3,703.77	50,676.79
INVENTARIOS	1,225,077.96	188,000.00	1,413,077.96
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	17,782.12	-	17,782.12
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	13,489.92	2,421.90	15,911.82
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>1,887,491.00</b>	<b>221,987.28</b>	<b>2,118,878.28</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
TERRENO	592,296.65	-	592,296.65
EDIFICIOS	1,008,564.34	-	1,008,564.34
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,269,819.68	33,345.36	1,303,965.04
EQUIPOS DE COMPUTACION	399,814.06	29,456.96	429,071.02
OTROS EQUIPOS Y ADECUACION NETO	-	73,397.39	73,397.39
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	332,415.50	52,005.22	384,420.72
ACTIVOS DIFERIDOS	4,322.90	-	4,322.90
DEP ACUMULADA	(1,102,221.70)	0.00	-1,102,221.70
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>2,604,814.43</b>	<b>188,204.93</b>	<b>2,692,816.36</b>
<b>ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>3,847.20</b>	<b>4,820.88</b>	<b>8,668.08</b>
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>3,847.20</b>	<b>4,820.88</b>	<b>8,668.08</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
INVERSION	600,384.00	-	600,384.00
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>14,489.92</b>	<b>14,489.92</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>600,384.00</b>	<b>14,489.92</b>	<b>614,853.92</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3,108,822.63</b>	<b>207,616.73</b>	<b>3,316,338.36</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,996,313.63</b>	<b>429,604.01</b>	<b>5,425,917.64</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,887,436.70	133,406.32	1,820,843.02
OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES	-	-	-
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	42,152.42	16,658.27	58,810.69
CON EL IESS	39,976.19	9,989.23	49,975.42
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	88,542.91	22,231.55	110,774.46
DIVIDENDOS POR PAGAR	-	56,480.63	56,480.63
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,868,108.22</b>	<b>238,776.00</b>	<b>2,096,884.22</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
JUBILACION PATRONAL	16,030.00	13,091.00	29,121.00
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,188.21	10,472.35	17,640.56
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23,188.21</b>	<b>23,663.35</b>	<b>46,761.66</b>

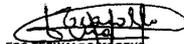




ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (CONSOLIDADO)  
DEL 1 DE ENERO AL 29 DE MAYO DEL 2012

	VALORES DULCAFE	VALORES SERVIDULCES	CONSOLIDADO
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS DE BIENES	5,768,848.07	1,262,003.93	7,030,852.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5,768,848.07</b>	<b>1,262,003.93</b>	<b>7,030,852.00</b>
COSTOS DE VENTAS DE VENTAS Y PRODUCCION			
INVENTARIO INICIAL	355,000.05	107,582.00	462,582.05
MAS: COMPRAS	3,154,740.29	568,296.77	3,723,037.06
MENOS: INVENTARIO FINAL	1,225,077.96	188,000.00	1,413,077.96
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>2,284,662.38</b>	<b>487,878.77</b>	<b>2,772,541.15</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>3,484,185.69</b>	<b>774,125.16</b>	<b>4,258,310.85</b>
<b>Gastos</b>			
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	896,496.92	218,693.13	1,115,190.05
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	468,246.00	92,698.05	560,944.05
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	40,816.71	31,747.84	72,564.55
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	178,260.92	67,312.14	245,573.06
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	285,046.19	114,381.15	399,427.34
PROMOCION Y PUBLICIDAD	24,574.02	1,776.46	26,350.48
SEGUROS Y REASEGUROS	8,199.56	1,773.09	9,972.67
DEPRECIACIONES	107,402.47	57,091.21	164,493.68
AMORTIZACIONES	41,350.31	4,514.84	45,865.15
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	79,752.80	52,898.62	132,651.42
OTROS GASTOS	887,203.19	24,701.33	911,904.52
<b>TOTAL Gastos</b>	<b>3,017,749.11</b>	<b>667,387.86</b>	<b>3,685,136.97</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% P. TRABAJADORES E IMPOTOS A RTA</b>	<b>466,436.57</b>	<b>106,737.30</b>	<b>573,173.87</b>
DE OPERACIONES CONTINUAS		0.00	
<b>GANANCIA POR ACCION</b>	<b>2.72</b>	<b>133.42</b>	<b>136.14</b>

  
ING. RICHARD PEET L.  
GERENTE GENERAL

  
ECO. TEOWALDO MORENO  
CONTADOR  
REG. NAC.

  
\* DR. JAVIER CORDERO \*  
CONTADOR PUBLICO  
REG. NAC.

SERVIDULCES S.A  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
 DEL 1 DE ENERO AL 29 DE MAYO DEL 2012



VALORES

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS  
 VENTAS DE BIENES

1,282,003.93

**TOTAL INGRESOS**

1,282,003.93

COSTOS DE VENTAS DE VENTAS Y PRODUCCION

INVENTARIO INICIAL

107,582.00

MAS: COMPRAS

568,296.77

MENOS: INVENTARIO FINAL

188,000.00

**TOTAL COSTOS DE VENTAS DE VENTAS Y PRODUCCION**

487,878.77

**GANANCIA BRUTA**

774,125.16

**Gastos**

SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES

218,693.13

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

92,698.05

HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES

31,747.84

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

67,312.14

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

114,381.15

PROMOCION Y PUBLICIDAD

1,776.46

SEGUROS Y REASEGUROS

1,773.09

DEPRECIACIONES

57,091.21

AMORTIZACIONES

4,514.84

AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES

52,698.62

OTROS GASTOS

24,701.33

**TOTAL Gastos**

667,387.86

**GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 18% P. TRABAJADORES E IMPPTOS A RTA DE OPERACIONES CONTINUAS**

106,737.30

**GANANCIA POR ACCION**

133.42

ING. RICHARD PEET L.  
 PRESIDENTE

ECO. TEOWALDO MORENO  
 CONTADOR  
 REG. NAC

SERVIDULCES S.A  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 28 MAYO 2012

CUENTAS	2012
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	36,961.61
INVENTARIOS	188,000.00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	3,703.77
CR. TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	2,421.90
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>231,087.28</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS NETO	33,345.36
EQUIPOS DE COMPUTACION NETO	29,486.96
OTROS EQUIPOS Y ADECUACIONES NETO	73,997.39
VEHICULOS NETO	62,006.22
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>168,206.98</b>
<b>ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	4,820.88
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>4,820.88</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
CONCESIONES	14,489.92
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>14,489.92</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>207,516.78</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>438,608.01</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	133,406.32
<b>OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES</b>	
CON LA ADM. TRIBUTARIA	22,231.55
CON EL IEBS	9,999.23
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	16,688.27
DIVIDENDOS POR PAGAR	35,480.63
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>238,776.00</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
JUBILACION PATRONAL	13,091.00
PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	10,472.35
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>23,563.35</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>262,339.35</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
CAPITAL	800.00
RESERVA LEGAL	400.00
GANANCIAS ACUMULADAS	41,077.59
APLICACION NIIF POR PRIMER VEZ	27,248.77
GANANCIA DEL PERIODO	106,737.30
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>176,263.66</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>0.00</b>

*[Signature]*  
**MR. RICHARD PEE L.**  
 PRESIDENTE

*[Signature]*  
**ECO. TROWALDO MORENO**  
 CONTADOR  
 REG. NAC



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

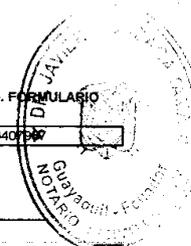
Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

NAC-DGERCGC11-00428

No. FORMULARIO

5040930



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031

AÑO 102 2011

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE 203

RUC 201  202

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	007	<input type="text" value="0"/>	Activo con partes relacionadas del exterior	011	<input type="text" value="0"/>
En Paraisos Fiscales	008	<input type="text" value="0"/>	En Otros Regimenes	012	<input type="text" value="0"/>
Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	<input type="text" value="0"/>	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	<input type="text" value="0"/>
Egreso con partes relacionadas del exterior	010	<input type="text" value="0"/>	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	<input type="text" value="0"/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)		
			015 <input type="text" value="0"/>		

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO

INGRESOS

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%</b>		601	<input type="text" value="2,359,428.05"/>
Caja, bancos	311	<input type="text" value="28,928"/>	<b>Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%</b>	602	<input type="text" value="0"/>
Inversiones corrientes	312	<input type="text" value="0"/>	<b>Exportaciones netas</b>	603	<input type="text" value="0"/>
<b>Cuentas y documentos por cobrar - corriente</b>		<b>Otros ingresos provenientes del exterior</b>		604	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	313	<input type="text" value="2,880"/>	<b>Rendimientos financieros</b>	605	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	314	<input type="text" value="0"/>	<b>Otras rentas gravadas</b>	606	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	315	<input type="text" value="0"/>	<b>Utilidad en venta de activos fijos</b>	607	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	316	<input type="text" value="0"/>	<b>Dividendos</b>	608	<input type="text" value="0"/>
<b>Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente</b>		<b>Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones</b>		609	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	317	<input type="text" value="0"/>	<b>De recursos públicos</b>	610	<input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	318	<input type="text" value="0"/>	<b>De otras locales</b>	611	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	319	<input type="text" value="0"/>	<b>Del exterior</b>	612	<input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	320	<input type="text" value="0"/>	<b>Otras rentas exentas</b>	612	<input type="text" value="0"/>
(-) Provisión cuentas incobrables	321	<input type="text" value="0"/>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	699	<input type="text" value="2,359,428.05"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	<input type="text" value="0"/>	(Sumar del 601 al 612)		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	<input type="text" value="4,725.35"/>	<b>Ventas netas de activos fijos (informativo)</b>	691	<input type="text" value="0"/>
Inventario de materia prima	325	<input type="text" value="0"/>	<b>Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)</b>	692	<input type="text" value="0"/>
Inventario de productos en proceso	326	<input type="text" value="0"/>			
Inventario de suministros y materiales	327	<input type="text" value="0"/>			
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	<input type="text" value="107,582"/>			

COSTOS Y GASTOS



mercaderías en tránsito		329	0	COSTO	GRABO
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	80,396
Activos pagados por anticipado	331	0			
Otros activos corrientes	332	0	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	1,124,950.4
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>339</b>	<b>144,115.35</b>			
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo</b>	<b>703</b>	<b>0</b>
Inmuebles (excepto terrenos)	341	0		704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	705	107,582
Muebles y enseres	343	305,952.56		706	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	0	Inventario inicial de materia prima	707	0
Equipo de computación y software	345	4,530	Compras netas locales de materia prima	708	0
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	0	Importaciones de materia prima	709	0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	710	0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	188,080.6	Inventario inicial de productos en proceso	711	0
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	712	0
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	713	0
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>359</b>	<b>122,401.96</b>	(-) Inventario final de productos terminados		
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>			<b>Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS</b>	<b>715</b>	<b>428,849.1</b>
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0		716	0
Gastos de organización y constitución	373	41,812	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	717	73,818.28
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0		718	0
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	71,429.22
(-) Amortización acumulada	378	27,322.08	Honorarios profesionales y dietas	721	79,841.51
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>379</b>	<b>14,489.92</b>	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			<b>Arrendamiento de inmuebles</b>	<b>725</b>	<b>138,849.43</b>
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	727	728
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	729	730
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			<b>Promoción y publicidad</b>	<b>731</b>	<b>3,947.84</b>
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	734
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	736
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	738
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	740
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			<b>Provisiones / Para cuentas incobrables</b>	<b>742</b>	<b>0</b>
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	744
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	746
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	748
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	750
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	752
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios		
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>	<b>397</b>	<b>0</b>	Local	753	754
Activo por reinversión de utilidades (informativo)	398	0	Del exterior	755	756
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> (339 + 359 + 379 + 397)	<b>399</b>	<b>281,007.23</b>	Intereses pagados a terceros		
			Relacionados / Local	757	758

PASIVO		Relacionados / Del exterior	789	790
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		No relacionados / Local	781	782
<b>Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente</b>		No relacionados / Del exterior	783	784
Relacionados / Locales	411	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	785	786
Relacionados / Del exterior	412	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	787	788
No relacionados / Locales	413	Otras pérdidas	789	790
No relacionados / Del exterior	414	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	772
<b>Obligaciones con instituciones financieras - corriente</b>		Gastos indirectos asignados desde el exterior		
Locales	415	por partes relacionadas	773	774
Del exterior	416	Gastos de gestión	775	776
Préstamos de accionistas / Locales	417	Impuestos, contribuciones y otros	777	778
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	Gastos de viaje	779	780
<b>Otras cuentas y documentos por pagar - corriente</b>		IVA que se carga al costo o gasto	781	782
Relacionados / Locales	419	Depreciación de activos fijos / Acelerada	783	784
Relacionados / Del exterior	420	Depreciación de activos fijos / No acelerada	785	786
No relacionados / Locales	421	Amortizaciones	787	788
No relacionados / Del exterior	422	Servicios públicos	789	790
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	Pagos por otros servicios	791	792
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	Pagos por otros bienes	797	798
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	TOTAL COSTOS		
Crédito a mutuo	426	TOTAL GASTOS		
<b>Obligaciones emitidas corto plazo</b>		TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799
Provisiones	428			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	439	Baja de inventario (informativo)	794	795
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	796	797
<b>Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo</b>		Pago por reembolso como intermediario (informativo)		
Relacionados / Locales	441			
Relacionados / Del exterior	442			
No relacionados / Locales	443	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 mayor a 0)	801
No relacionados / Del exterior	444	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 menor a 0)	802
<b>Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo</b>		(-) 15% Participación a trabajadores		803
Locales	445	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	(Campo 808)	804
Del exterior	446	(-) 100% Otras rentas exentas		805
Préstamos de accionistas / Locales	447	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	(+) Gastos no deducibles locales		807
<b>Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo</b>		(+) Gastos no deducibles del exterior		808
Relacionados / Locales	449	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809
Relacionados / Del exterior	450	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
No relacionados / Locales	451	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15% ] }		810
No relacionados / Del exterior	452	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	(-) Deduciones por leyes especiales		812
Crédito a mutuo	454	(-) Deduciones especiales derivadas del COPCI		813
Obligaciones emitidas largo plazo	455	(+) Ajuste por precios de transferencia		814

Provisiones para jubilación patronal	456	<input type="text" value="0"/>	(-) Dedución por incremento neto de antepasados	815	<input type="text" value="0"/>
Provisiones para desahucio	457	<input type="text" value="0"/>	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	816	<input type="text" value="0"/>
Otras provisiones	458	<input type="text" value="0"/>	UTILIDAD GRAVABLE	818	<input type="text" value="54,770.12"/>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	468	<input type="text" value="0"/>	PÉRDIDA	829	<input type="text" value="0"/>
Pasivos diferidos	479	<input type="text" value="0"/>	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	<input type="text" value="44,423.44"/>
Otros pasivos	489	<input type="text" value="0"/>	Saldo utilidad gravable	(819 - 831) 832	<input type="text" value="10,346.68"/>
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	<input type="text" value="238,729.64"/>	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	839	<input type="text" value="8,702.48"/>
PATRIMONIO NETO			(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	841	<input type="text" value="5,574.04"/>
Capital suscrito y/o asignado	501	<input type="text" value="800"/>	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	842	<input type="text" value="3,128.44"/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	<input type="text" value="0"/>	(-) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	843	<input type="text" value="0"/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	<input type="text" value="0"/>	(+) Crédito Tributario generado por anticipos anteriores al 2010	845	<input type="text" value="0"/>
Reserva legal	507	<input type="text" value="400"/>	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	846	<input type="text" value="4,725.35"/>
Otras reservas	509	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	847	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados	848	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	849	<input type="text" value="0"/>
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="41,077.53"/>	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagada por espectáculos públicos	850	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	851	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="42,277.53"/>	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	852	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	<input type="text" value="281,007.23"/>	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	859	<input type="text" value="0"/>
			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	871	<input type="text" value="0"/>
			SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (871 + 872 + 873)	869	<input type="text" value="1,598.91"/>
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879	<input type="text" value="4,500"/>
			Primera cuota	871	<input type="text" value="0"/>
			Anticipo a pagar Segunda cuota	872	<input type="text" value="0"/>
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	<input type="text" value="4,500"/>

Pago previo (Informativo) 890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	887	<input type="text" value="0"/>	Impuesto	898	<input type="text" value="0"/>	Multa	899	<input type="text" value="0"/>
---------	-----	--------------------------------	----------	-----	--------------------------------	-------	-----	--------------------------------

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	<input type="text" value="0"/>
Interés por mora	903	<input type="text" value="0"/>	
Multa	904	<input type="text" value="0"/>	
TOTAL PAGADO	999	<input type="text" value="0"/>	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text" value="0"/>	
Mediante Compensaciones	906	<input type="text" value="0"/>	
Mediante Notas de Crédito	907	<input type="text" value="0"/>	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	<input type="text" value=""/>	N/C No.	910	<input type="text" value=""/>
---------	-----	-------------------------------	---------	-----	-------------------------------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

N/C No.	912	<input type="text" value=""/>
---------	-----	-------------------------------

Valor USD 909  Valor USD 911  Valor USD 913  Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916  Resolución No. 918   
Valor USD 917  Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL  
*[Signature]*

198

RUC CONTADOR199

FORMA DE PAGO

821

BANCO

922

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*[Signature]*

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 990592780478  
Fecha Recaudación: 13/04/2012



**ESPACIO EN BLANCO**

✓

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DULCAFE S.A., CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2012.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de mayo del 2012, a las 10:00 en la oficina ubicada en las calles Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre, Edificio B, Seneca, piso 3 oficina 301, se reúnen los accionistas de la Compañía DULCAFE S.A., (saber: a) Richard Anthony Peet Large, por sus propios derechos, propietario de 86.200 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una; y b) María Soledad Hanna De Las Salas, por sus propios derechos, propietaria de 86.200 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, con lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos que establece el art. 238 de la Ley de Compañías. Los presentes están de acuerdo de forma unánime en reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal a fin de tratar el siguiente orden del día:

**Primer Punto** : Conocer y resolver sobre la fusión por absorción de la compañía SERVIDULCES S.A. con la compañía DULCAFE S.A. y sobre las bases de la referida fusión;

**Segundo Punto** : Resolver el aumento de capital de la Compañía en USD \$ 800.00 hasta completar el capital de USD \$ 173,200.00 como resultado de la Fusión que se menciona en el anterior punto del orden del día.

**Tercer Punto** : Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

**Cuarto Punto** : Autorizar al señor Richard Anthony Peet Large, en su calidad de Gerente General de la Compañía para que suscriba la Escritura Pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación. De la misma forma se autoriza al Ab. Juan Carlos Abad Fernández para que realice todos los trámites, diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Actúa como Presidente ad-hoc de esta Junta, la señora María Soledad Hanna De Las Salas y como secretario, el señor Richard Anthony Peet Large.

Los asistentes están de acuerdo con el orden del día, por lo que la Presidente ad-hoc de la Junta declara formalmente instalada la misma, y los presentes proceden a deliberar cada uno de los puntos señalados en el orden del día y a tomar por unanimidad de votos las siguientes RESOLUCIONES en cada punto, en su orden:

**Primer Punto** : **UNO**) Aprobar la fusión de la compañía DULCAFE S.A. con la compañía SERVIDULCES S.A., a la cual absorberá; **DOS**) Aprobar la operación de fusión con la compañía SERVIDULCES S.A., cuyas bases son las siguientes: La compañía SERVIDULCES S.A., que se disolverá, será absorbida por DULCAFE S.A. La compañía absorbida, SERVIDULCES S.A., transferirá a favor de DULCAFE S.A., todos sus activos y pasivos, estando la compañía absorbente obligada a hacerse cargo de pagar todos sus pasivos y asumiendo por este hecho las responsabilidades de un liquidador respecto de los acreedores de la absorbida;

**TRES**) Aprobar y aceptar el traspaso de los activos y pasivos, esto es, de todo el patrimonio, de la compañía absorbida, a favor de DULCAFE S.A., a valor presente;

**CUATRO**) Aprobar que DULCAFE S.A. se haga cargo de pagar los pasivos de la compañía absorbida, SERVIDULCES S.A., asumiendo por este hecho las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ella; y,

**CINCO**) Solicitar al representante legal de la compañía que una vez que cumpla con las formalidades legales y reglamentarias correspondientes a la fusión por absorción que se ha resuelto, proceda a celebrar la respectiva escritura pública de fusión por absorción, y suscriba cualquier otro documento público o privado, de la naturaleza que fuere, que sea necesario para la validez y perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta.

**Segundo Punto :** Aprobar el aumento de capital suscrito de la Compañía en la suma de USD \$ 800.00 , para que en lo sucesivo la Compañía DULCAFE S.A. gire con un capital suscrito de USD \$ 173,200.00, por consiguiente se emitirán las correspondientes 800 nuevas acciones de USD \$ 1,00 cada una y que serán suscritas y pagadas de la siguiente forma : El señor Richard Anthony Peet Large, suscribe 720 acciones de \$ 1,00 cada una y la señora Soledad Hanna de Las Salas suscribe 80 nuevas acciones de USD \$ 1,00 cada una. Todas estas acciones han sido pagadas en su totalidad por los prenombradas accionistas, mediante el capital suscrito de la Compañía SERVIDULCES S.A. , en consecuencia el cuadro accionario de la Compañía DULCAFE S.A. es el siguiente : a) Richard Anthony Peet Large, con 86.920 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una y b) Maria Soledad Hanna de Las Salas, con 86.280 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una.

**Tercer Punto :** Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía de la siguiente manera :

**ARTÍCULO CUARTO : CAPITAL SUSCRITO .-** El capital suscrito de la Compañía es de CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cientos setenta Y tres mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de America cada una.

**Cuarto Punto :** Se autoriza al señor Richard Anthony Peet Large en su calidad de Gerente General de la Compañía para que suscriba la correspondiente escritura Pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación. De la misma forma se autoriza al Ab. Juan Carlos Abad Fernández , para que realice todos los trámites, diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

No habiendo otro asunto más que tratar la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; una vez redactada la misma se reinstaló la sesión, procediéndose a dar lectura de esta acta, la cual fue APROBADA por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13h00 del mismo día.

Para constancia, firman la presente acta la Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario que certifica. - f) Maria Soledad Hanna De Las Salas, Presidente ad - hoc, accionista; f) Richard Anthony Peet Large, Gerente General, Secretario y accionista.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DULCAFE S.A. Guayaquil,05 de mayo del 2012.**

  
RICHARD ANTHONY PEET LARGE  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

  
MARIA SOLEDAD HANNA DE LAS SALAS  
PRESIDENTE AD-HOC

**DULCAFE S.A.**

Guayaquil, 10 de marzo del 2011



Señor

**RICHARD ANTHONY PEET LARGE**

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente cumpla en informarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DULCAFE S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Este es el primer nombramiento que la Compañía DULCAFE S.A. emite a su nombre.

En virtud de su nombramiento, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y en la forma establecida en el Estatuto Social de la misma.

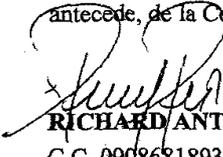
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía SWEET & COFFEE SHOP LIMITED S.A. otorgada el 11 de octubre de 1.999 en la Notaría Segunda del Cantón Durán e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 21 de diciembre de 1.999, la cual mediante Escritura Pública de cambio de denominación de SWEET & COFFEE SHOP LIMITED S.A por la de DULCAFE S.A., aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 29 de mayo del 2.009 ante el Notario Séptimo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de febrero del 2011, cambió su denominación a DULCAFE S.A.

Atentamente,

Ab. Juan Carlos Abad Fernández

Secretario ad-hoc

Razón : En Guayaquil, 10 de marzo del 2011, acepto el cargo de Gerente General que antecede, de la Compañía DULCAFE S.A.

  
**RICHARD ANTHONY PEET LARGE**

C.C. 0908681893

NUMERO DE REPERTORIO: 16.533  
FECHA DE REPERTORIO: 25/Mar/2011  
HORA DE REPERTORIO: 10:38

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil once, queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
DULCAFE S.A., a favor de RICHARD ANTHONY PEET LARGE, a  
foja 27.302, Registro Mercantil número 5.248.

ORDEN: 16533



REGISTRO  
MERCANTIL

59.30

REVISADO POR:

LS



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

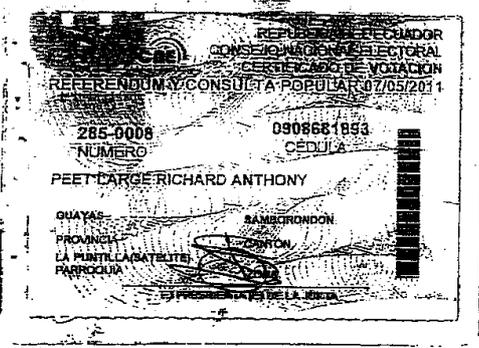
ESPACIO  
EN BLANCO



INSTRUCCION: BACHILLERATO  
PROFESION: EMPRESARIO  
V43333 V4222

APellidos y Nombres del Padre: JUAN EDUARDO PEET LANDIN  
Apellidos y Nombres de la Madre: RICHARDETTÉ LARGÉ O'KEEFLY  
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2008-05-20  
FECHA DE EXPIRACION: 2019-05-20

*[Handwritten signatures]*



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

**ESPACIO  
BLANCO**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992106891001  
RAZON SOCIAL: DULCAFE S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: SWEET & COFFEE  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REPRESENTANTE LEGAL: PEET LARGE RICHARD ANTHONY  
CONTADOR: MORENO OLVERA TEOWALDO WILFRIDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/12/1999      FEG. CONSTITUCION: 21/12/1999  
FEC. INSCRIPCION: 21/12/1999      FECHA DE ACTUALIZACION: 31/01/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BAQUERIZO MORENO Número: 1120  
Intersección: 9 DE OCTUBRE Edificio: EL SENADOR Piso: 3 Oficina: 301 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO  
PLAZA Telefono Trabajo: 042087765 Email: l.moreno@sweetandcoffee.com.ec Celular: 097187133

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 035      ABIERTOS: 34  
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS      CERRADOS: 1

Cedeño Robalino Luis Orley  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten Signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: L0C0150100      Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO      Fecha y hora: 01/02/2012 14:53:50

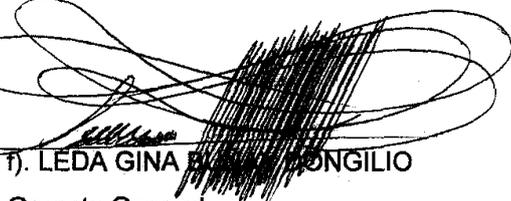


1 Compañía SERVIDULCES S.A., debidamente autorizada por la Junta General  
2 Universal de Accionistas de la Compañía y por efecto de la fusión que consta de  
3 este instrumento , transfiere el dominio de todo el activo, patrimonio y pasivo a  
4 favor de la Compañía DULCAFE S.A. y que consta en Balance que forma parte  
5 de esta escritura. Se autoriza al Gerente General de la Compañía DULCAFE S.A.  
6 para obtener la inscripción del presente instrumento, en el Registro Mercantil de  
7 Guayaquil.- **Dos)** Richard Anthony Peet Large, en sus calidad de Gerente  
8 General de la Compañía DULCAFE S.A., declara que la prenombrada  
9 Compañía absorbente asume el pasivo de la Compañía absorbida. **OCTAVA:**  
10 **DECLARACIONES ESPECIALES:** a) Leda Gina Buñay Dongilio, en  
11 representación de SERVIDULCES S.A. en su calidad de Gerente General de la  
12 misma, declara bajo juramento que ni ella ni su representada, tienen contratos  
13 celebrados con el Estado ni con ningún otro órgano público o seccional, ni  
14 tampoco obligaciones pendientes para con estos.- b) Richard Anthony Peet  
15 Large, en representación de DULCAFE S.A. en su calidad de Gerente General de  
16 la misma, declara bajo juramento que ni él ni su representada, tienen contratos  
17 celebrados con el Estado ni con ningún otro órgano público o seccional, ni  
18 tampoco obligaciones pendientes para con estos.- **NOVENA: Documentos**  
19 **habilitantes.- a)** Los nombramientos de los otorgantes; **b)** Las actas de la sesión  
20 de Junta General Universal de accionistas de cada Compañía, en la que se  
21 acuerda la fusión; **c)** El balance final de la Compañía SERVIDULCES S.A. y de  
22 DULCAFE S.A.- Agregue usted señor Notario las demás formalidades de ley para  
23 la validez de este instrumento.- Es justicia, etc.- **Abogado JUAN CARLOS**  
24 **ABAD FERNÁNDEZ, Registro número diez mil doscientos cincuenta y seis**  
25 **del Colegio de Abogados del Guayas.-** En consecuencia los otorgantes se  
26 ratifica y aprueba el contenido de las declaraciones constantes en la minuta  
27 transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública para que surta sus  
28 efectos legales.- Leída que fue la presente escritura de principio a fin y en alta

1 voz, por mí, el Notario, a los compareciente, estos lo aprueban en toda y cada  
2 una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto conmigo.- Doy  
3 fe.-

4  
5  
6

7 p.- COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A.  
8 RUC.: 0992264527001

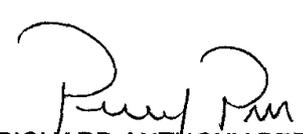
9  
10   
11

12 f). LEDA GINA B. MONGILIO  
13 Gerente General  
14 C.C.: 090815869-4 / C.V.: 160-0027

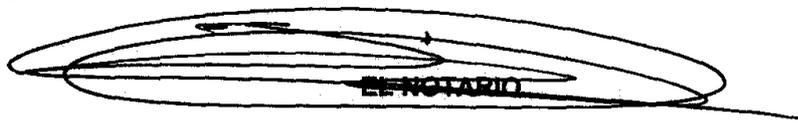
15  
16  
17

18 p.- COMPAÑÍA DULCAFE S.A.  
19 RUC.: 0992106891001

20  
21  
22

23   
24 f). RICHARD ANTHONY PEET LARGE  
25 Gerente General  
26 C.C.: 090868189-3 / C.V.: 285-0008

27  
28

  
EL NOTARIO



1 SE OTORGÓ ANTE MI; EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE CUARTO  
2 TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO, EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO  
3 DOS MIL DOCE; Y, CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE FUSIÓN POR  
4 ABSORCIÓN QUE CELEBRAN LA COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A. Y LA  
5 COMPAÑÍA DULCAFE S.A.; Y, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE  
6 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DULCAFE S.A.-

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

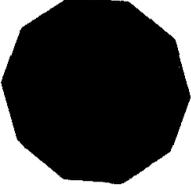
24

25

26

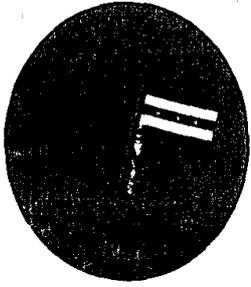
27

28



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil





**RAZÓN:** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN No. SC-IJ-DJCPT-E-G-13-0001203, DICTADA EL 26 DE FEBRERO DE 2013, POR EL ABOGADO VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, TOMO NOTA DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA DE DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A.; LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN QUE CELEBRAN LA COMPAÑÍA SERVIDULCES S.A. Y LA COMPAÑÍA DULCAFE S.A.; Y, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DULCAFE S.A., CONTENIDA EN LA COPIA PRECEDENTE AL MARGEN DE LA MATRIZ OTORGADA ANTE EL INFRASCRITO NOTARIO, EL TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- GUAYAQUIL, 28 DE FEBRERO DE 2013.-



**DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA**  
Notario Interino Décimo Cuarto  
del Cantón Guayaquil

**RAZON: DOY FE.-** QUE EN ESTA FECHA, HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SWEET & COFEE SHOP LIMITED S.A., DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, AUTORIZADA POR EL ABOGADO JOSE MORANTE VALENCIA, NOTARIO SEGUNDO PUBLICO DEL CANTON DURAN, SOBRE LA RESOLUCION NUMERO SC-IJ-DJCPTE-G-13-0001203, DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SUSCRITA POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA FUSION POR ABSORCION QUE CELEBRAN LA COMPAÑIA SERVIDULCES S.A. Y LA COMPAÑIA DULCAFE S.A. Y AUMENTO DE CAPITAL , REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DULCAFE S.A. , CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA, DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE , OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA , NOTARIO PUBLICO INTERINO DECIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, DURAN, CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.-

AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALI  
NOTARIO SEGUNDO DEL  
CANTON DURAN(E)



*Victor Macas Cali*  
AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALI  
NOTARIO SEGUNDO DEL  
CANTON DURAN(E)



DR. PIERO AYCART VINCENZINI  
NOTARIO TRIGESIMO DE GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SERVIDULCES S.A.** celebrada el TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL DOS, ante mí **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE GUAYAQUIL**, he tomado nota de lo dispuesto en la Resolución No.**SC.IJ.DJCPTE.G.13.0001203**, suscrita el **VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**, quedando anotado al margen LA APROBACIÓN DE LA DISOLUCION ANTICIPADA, FUSION POR ABSORCION, Y EL AUMENTO DE CAPITAL, Y LA REFORMA DEL ESTATUTO de la compañía anteriormente mencionada.-GUAYAQUIL, SEIS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- DOY FE.-

  
Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini  
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

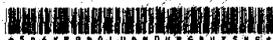
# Registro Mercantil de Guayaquil

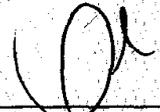
NUMERO DE REPERTORIO: 10.766  
FECHA DE REPERTORIO: 06/mar/2013  
16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Marzo del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJCPT-E-G-130001203, dictada el 26 de febrero del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Disolución Anticipada y Cancelación de Inscripción** de la compañía **SERVIDULCES S.A.**, que por **Fusión por Absorción** hace la compañía **DULCAFE S.A.**, de la compañía antes mencionada, **Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto de la compañía DULCAFE S.A.**, de fojas 34.955 a 34.992, Registro Mercantil número 5.692.- 2.- Se efectuó anotación de la Disolución y Cancelación de Inscripción de la compañía **SERVIDULCES S.A.**, al margen de la inscripción respectiva.- 3.- Se efectuaron anotaciones de la Fusión por Absorción, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto de la compañía **DULCAFE S.A.**, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 4.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 10766



  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0522625

IMP. 0000